



The Beacon

Boletín para Residentes del Ancianato

Abril 2021

NUEVA GUÍA PARA VISITAS

El 22 de marzo, el Departamento de Salud de NJ actualizó su guía para visitas a ancianatos. EL Nuevo Memo de Visitas establece que cada residente tiene derecho a visitas sociales, incluyendo cualquier persona que el residente quiera ver (por ejemplo nietos, amigos, clérigos, etc.).

Los residentes vacunados y no vacunados aún tienen derecho a Visitas Sociales. Es posible que las visitas a los residentes no vacunados aún se restrinjan si menos de 70% de los residentes en el centro se han vacunado y el índice CALI (tasa de infección en el condado) en el área es alto o severo. No se permiten visitas a los residentes que tengan COVID-19, o estén en cuarentena.



Un cambio importante es que si se detecta un caso positivo en una sección de las instalaciones, no se cierra la instalación completa por un mes o más. Si alguien tiene un resultado positivo, se hace el test a todo el staff y los residentes unos días después del primer resultado positivo. Si no se ha extendido el virus a otras unidades, se pueden reiniciar las Visitas Sociales de inmediato en las áreas no afectadas.

Se deben agendar las Visitas Sociales para que el Departamento Facilities esté preparado para manejar el volumen de visitantes a la misma hora.

En algunos casos, puede recibir a sus visitantes en su habitación, especialmente si tiene una habitación individual, pero muchas visitas ocurrirán en un área de las instalaciones diseñada para Visitas Sociales seguras. Usted puede abrazar a sus seres queridos si ellos usan una máscara ajustada. Debe seguir en todo momento el protocolo de uso de máscara y lavado de manos.

Pregunte cuando empezarán las visitas sociales en su centro. Si el staff le dice que no es eligible para visitas sociales, o si no se siente cómodo/a con la duración/frecuencia de las visitas, contacte la oficina de la Ombudsman.

NUEVAS REGLAS DE CUARENTENA

El Departamento de Salud de NJ y los Centros Federales de Control de Enfermedades (CDC) han revisado su posición con los residentes que salen de su centro y si se deben estar en cuarentena por 14 días a su regreso. A partir del 22 de marzo, los residentes que hayan completado su vacuna que no hayan tenido contacto cercano prolongado con alguien que tenga COVID-19, no necesitan estar en cuarentena automáticamente si salen de la institución. "Contacto cercano" significa estar a menos de 6 pies de una persona positiva de COVID por un total de 15 minutos durante un período de 24 horas.

La institución seguirá una lista de chequeo de evaluación de riesgos para determinar si cuando regrese, el riesgo de su tiempo afuera requerirá cuarentena. La evaluación incluye muchos factores (si va estar en contacto cercano con alguien que tenga COVID, si usa máscara consistentemente, si practica distanciamiento social, si pasa tiempo adentro con personas sin máscara, o si va en vehículos con personas sin máscara). Es una evaluación holística, no una lista que se decide por una respuesta "sí". Si quiere salir de su centro y no está seguro/a sobre la cuarentena, pida al staff que le explique la evaluación.

NJ LTCO Defensor Voluntario Destacado

Vernon ("Vern") Cooper
Paramus Veterans Memorial Home



"Como Defensor Voluntario, he creado relaciones sólidas con residentes y staff de la institución y, si surgen problemas, trabajo para resolverlos."

Cuando John abre el armario en su habitación, Vernon Cooper ("Vern") puede ver todos los chips y caramelos. "Se burla de sí mismo y dice: 'Por esto no puedo salir de mi silla después de comer toda esta comida basura!,' " dice Vern, un Defensor Voluntario en el centro Paramus.

"John es uno de mis residentes favoritos. Ayer estaba viendo lápidas para la tumba de su esposa, me mostró el estimado y pidió mi opinión. Fue especial que compartiese esto conmigo."

Y aquí está David. Vern notó que a pesar de estar en la unidad de cuidados de memoria, David estaba muy alerta y orientado. Vern habló con el trabajador social, que accedió a hacer otra evaluación cognitiva. Esto hizo que se mudara al veterano de la unidad de cuidado de memoria a una habitación regular donde tiene más autonomía.

Cuando Vern se unió a Paramus como Defensor Voluntario, había 325 residentes. Ahora, hay 188, tras la pérdida de 80 residentes y un miembro del staff por COVID-19. Pero Cooper ha intentado mantener una

perspectiva positiva durante la pandemia y continúa ayudando a los residentes. "He sido Técnico de Medicina de Emergencia (siglas en inglés EMT) desde 2014. Entiendo que la vida es frágil y es importante estar aquí par apoyar a quien lo necesite. Los residentes son miembros valiosos de la sociedad que necesitan un poco más de ayuda," dice.

Cooper participó en la distribución inicial de iPads en ancianatos como parte del Proyecto de Aislamiento Social de LTCO, para ayudar a que los residentes estén más conectados y se sientan menos aislados durante este tiempo.

"Como Defensor Voluntario, he creado relaciones sólidas con residentes y el staff de la institución y, si surgen problemas, trabajo para resolverlos."

Si hay un Defensor Voluntario en su centro, siéntase libre de hablar con él/ella sobre sus preocupaciones. Si no, llame a LTCO al 1-877-582-6995.

NeOficina del Ombudsman de New Jersey Para Cuidado a Largo Plazo Laurie Facciarossa Brewer, LTC Ombudsman www.NJ.GOV/LTCO SÍGUENOS

